

Crisis capitalista y pandemia: reflexiones desde la educación para una reorganización social

Damián Andrés Melcer

Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales

dmelcer@gmail.com

Resumen

En el marco de la pandemia, declarada por la O.M.S., se procedió a la suspensión de las más diversas actividades entre las cuales figura la educación. La misma recurrió a diversas herramientas digitales y de telecomunicación (TICs) para sostener el denominado “vinculo pedagógico”. En este artículo se reflexiona sobre el uso de las nuevas tecnologías en educación con la consideración de que el limitante para sus usos se encuentra, en definitiva, en el modelo de organización social que utiliza estos medios. La crisis sanitaria pone de relieve los límites de la educación en el marco de las relaciones capitalistas. Las condiciones de existencia plantean, entonces, una necesaria reorganización para lograr una educación que impulse el conocimiento y los vínculos humanos.

Una cuarentena en el capitalismo

El 11 de Marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) declara la pandemia a raíz del avance en contagios y decesos producidos por la circulación, en más de 100 países, de un nuevo virus en los humanos al que se denominó coronavirus, causante de la enfermedad infecciosa COVID-19¹ o SARS-CoV-2. En tan solo 3 meses de ser descubierta, en una región de China, y como resultado de la fluidez de su propagación a raíz de la circulación de turismo y de mercancías por el mundo, el planeta ingreso en una etapa de cuarentena.

La educación en la cuarentena bajo el capitalismo

Desde el mes de marzo hasta julio del corriente año, según cálculos de la UNESCO, más de la mitad de la población estudiantil mundial no ha podido acceder a las instituciones educativas por causa de la COVID-19². Como resultado de las diversas cuarentenas impartidas en distintos países la práctica educativa, el trabajo de enseñar y la tarea de aprender, se trasladó a los hogares. Esto ha puesto de relieve las desigualdades sociales, las desigualdades en las condiciones de vida y del capital cultural. En definitiva, desigualdades de existencia preexistentes a la cuarentena y que fueron y son condicionantes del aprendizaje. Desigualdades de origen que la institución escolar refracta promoviendo su ocultamiento, de modo tal que la COVID-19 ha puesto en el centro de la escena las condiciones de vida de los y las estudiantes así como también de los y las docentes. Lo que se ha manifestado, también, en cuanto al acceso a los recursos disponibles para llevar adelante la continuidad pedagógica a distancia; en palabras Fabio Tarasow “la emergencia educativa generada a partir del Covid-19 no sólo puso de manifiesto las inequidades, sino que aumentó las brechas existentes entre los diferentes sectores sociales y geográficos en el acceso a Internet”³ (Observatorio Argentinos por la Educación, 2020).

En Argentina con la finalidad de garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes, se impartió la política de establecer la continuidad pedagógica implementándose la modalidad de la educación a distancia⁴ para paliar, en principio, la no presencialidad en las instituciones educativas. Esta política educativa ha resultado un rotundo fracaso. En primer lugar porque luego de más de 10 años de promulgada la ley de educación nacional la improvisación para el manejo de las nuevas tecnologías, tanto entre los profesionales de la educación como de los estudiantes de los diversos niveles, es el reflejo del incumplimiento de uno de los objetivos de dicha legislación, el de desarrollar opciones educativas basadas en el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación⁵. También es manifestación del fracaso que “...el 19,5% de los alumnos de primaria y el 15,9% de los alumnos de secundaria carecen de conexión hogareña” lo que limita claramente las oportunidades de continuidad pedagógica durante la cuarentena establecida por el coronavirus. A lo que se suma las “grandes disparidades en el nivel de conectividad de las provincias” siendo que en muchas de ellas “la calidad de la conexión no es adecuada para fines pedagógicos.”⁶ (Observatorio Argentinos por la Educación, 2020)

El otro fracaso de la política educativa del gobierno se pone de relieve en aquellos lugares donde sí existen las condiciones de conectividad pero los y las estudiantes no cuentan con dispositivos aptos para el desarrollo de las clases a distancia. Lo mismo sucede entre el cuerpo docente que también tiene un acceso a dispositivos y conectividad desigual. Sobre estos tres diferentes niveles de una política educativa fracasada se

montó toda la capacidad de la docencia que recurrió a la virtualidad como medio para la vinculación con los estudiantes sosteniendo el trabajo docente y poniendo un reparo a las presiones para retornar a los establecimientos educativos.

Desde el Ministerio de Educación se instó a seguir esos pasos promoviendo que sean los docentes quienes adquieran un crédito en el Banco Nación para comprar una computadora en 36 cuotas a una tasa del 12% anual; un negocio con el capital financiero a costa del bolsillo de los y las trabajadores de la educación quienes deben afrontar una nueva deuda para adquirir la herramienta que requieren para desarrollar su trabajo. El capital avanza allí donde es posible convertir las relaciones en mercancías, allí donde es posible un negocio.

Toda la política educativa que se ha sostenido a lo largo de estos años, en el marco de la crisis sanitaria, pone de relieve la desconsideración inevitable que el capital genera sobre el vínculo enseñanza-aprendizaje cuando el mismo es limitado por las relaciones capitalistas.

La organización del proceso de enseñanza-aprendizaje

El proceso educativo está centrado en la organización del medio social educativo. Lo que implica que el docente se convierte en el regulador y controlador del medio, del espacio donde se estimula el aprendizaje. La combinación del contenido, del sujeto estudiante y del sujeto docente constituyen las partes integrantes del medio educativo; sus modos de relacionarse darán cuenta de las posibilidades, de las problemáticas, de los límites y de las potencialidades de la relación pedagógica porque en definitiva en la educación “no hay nada de pasivo o inactivo. Hasta las cosas inanimadas, cuando se las incorpora al ámbito de la educación, cuando se les confiere un papel educativo, adquieren dinamismo y se convierten en participantes eficaces de este proceso.” (Vigotski, 2005: 119)

En tal sentido, el ambiente educativo, el espacio áulico, se convierte en una extensión del cuerpo orgánico pero de un modo no orgánico. El aula, el espacio social de aprendizaje, puede entenderse entonces como cuerpo inorgánico y aparecer como “...prolongación del cuerpo construida por el hombre, extensión cultural del cuerpo; el lugar que habita le garantiza, al mismo tiempo, una seguridad física y moral” de modo que “inscribe al hombre en un universo construido a su escala” (Le Breton, 2010: 108). El rol docente significa, entonces, la capacidad de promover el conocimiento humano organizando al medio, al ambiente, para que sea facilitador del aprendizaje de los individuos.

El docente puede reemplazar los materiales de trabajo, reemplazar al libro, al mapa, a la película, al diccionario, al compañero pero de esa manera sólo actúa como manifestación empírica de los recursos, convirtiéndose así en solo una parte del proceso educativo. El objeto inanimado es personificado por la actividad docente; el conocimiento no aparece en la relación viva sino que el conocimiento pareciera estar en alguno de los objetos de la relación tripartita de la educación. En cambio, cuando el docente puede combinar las fuerzas del medio y dirigirlas y orientarlas tomando los recursos existentes y coordinando las fuerzas vivas en presencia; habrá más posibilidades de orientar el proceso educativo hacia el desarrollo del conocimiento. Porque en definitiva, la educación se realiza a través de la propia experiencia del estudiante, que no implica necesariamente una experiencia empírica, fáctica, sino la experiencia de la comprensión, una experiencia con sentido para su psiquis a la cual solo se puede llegar a través de la inter-

vención en el ambiente que determina esas experiencias; “la función de maestro se reduce a la organización y regulación del mismo” (Vigotski, 2005: 116).

La educación se desenvuelve en un medio social históricamente determinado. Los sujetos que ingresan al espacio social de aprendizaje se encuentran condicionados por su tiempo y espacio; es decir por condiciones concretas, por su existencia material. En los marcos de una sociedad basada en el antagonismo social resulta necesaria la conformación de un ambiente áulico, un claustro, que abstraiga circunstancialmente las diferencias societarias. La abstracción de esos condicionantes promueve la consideración (pero sólo eso) de que se puede educar a todos con el mismo dispositivo o tecnología y sobre todo, que por el mero hecho de estar en la institución escolar todos tienen la misma capacidad de aprender y esto se produce porque, en definitiva, “el ambiente social es la auténtica palanca del proceso educativo, y todo el papel del maestro consiste en manejar esa palanca.” (Vigotski, 2005: 115).

El interrogante para la educación, en el marco de la cuarentena para defender la salud y la vida, es si la herramienta de la educación virtual puede ser pensada, también, según las necesidades de los trabajadores para su intervención en el proceso educativo.

La educación virtual: mercancía capital y trabajo creador

La educación que se ha impartido para mantener un vínculo pedagógico ha recurrido a las herramientas tecnológicas las que, a su vez, impregnan a la educación con las mediaciones propias de la educación virtual. La educación virtual o a distancia es y fue instrumento de los organismos financieros para avanzar en la reestructuración del trabajo docente promoviendo su flexibilización y precarización así como también una inevitable desvalorización del conocimiento. El Banco Mundial, en 1992, ponía de relieve su preocupación por la formación y capacitación docente promoviendo el recurso de la educación a distancia como la modalidad eficaz para la reducción de costos en educación⁷ que a su vez funcionaría como puerta de entrada a las empresas de servicio telefónico o redes y de contenidos educativos al ámbito educativo.

La lógica del capital en la virtualidad promueve la estandarización de los contenidos, la simplificación del conocimiento humano y la reproductibilidad técnica del saber asimilando los contenidos pedagógicos a productos prefabricados para su venta que conlleva a una lógica de la educación bancaria cuyos contenidos pueden ser depositados en los estudiantes de modo que no se requiera de profesionales de la educación, cumpliéndose parte de los objetivos de los organismos internacionales en su búsqueda de reducción de costos. La educación en el campo virtual pretende, por una parte condicionar a la fuerza viva a los designios del capital; automatización, repetición y simplificación. La educación se vuelve así mercancía. La educación virtual, impartida hoy en día promueve la vinculación entre los estudiantes y docentes a través del contenido del conocimiento humano pero bajo las relaciones deshumanizantes del capital.

Sobre estos condicionantes la docencia, en el contexto de la cuarentena, se volcó al medio virtual impulsando el uso de plataformas virtuales así como de diversas aplicaciones para el desarrollo de clases o encuentros virtuales mediados por las nuevas tecnologías. Los y las docentes han puesto sus habilidades y conocimientos para desarrollar los más variados recursos convirtiéndose, de a miles y sin retribución a cambio, en usuarios y creadores de propuestas que comparten libremente en las redes. De tal modo que estimulan el desarrollo de las aplicaciones y promueven innovaciones mediante el

gasto de su fuerza de trabajo, la cual no es retribuida.

La corrosión de la vida cotidiana

Es de destacar que el trabajo de enseñar y la actividad de aprender se han trasladado al ámbito de los hogares alterando los espacios y consecuentemente las condiciones psicofísicas de existencia. El hogar se convirtió en el espacio laboral y de aprendizaje, generando los más variados costos. Si un hogar era hostil para el individuo que lograba encontrar en la institución educativa un espacio de alteridad a ese mundo se encuentra ahora con en condiciones adversas para su desarrollo. La crisis sanitaria se monta en las condiciones de preexistencia de cada uno de los hogares y de las relaciones humanas donde la violencia doméstica es una práctica recurrente.

En cuanto a la actividad docente la falta de regulación del trabajo en el domicilio repercutió generando una mayor carga horaria y estableciendo un ritmo irregular que repercute en la pérdida del control de lo que se produce y del tiempo que se le dedica a esa producción profundizando la desvalorización conceptual de la función docente. En definitiva se profundiza la subsunción del trabajo en el capital que ahora acapara las dinámicas de la vida cotidiana y condiciona directamente el ambiente familiar.

El desarrollo del teletrabajo provoca, sin las condiciones dignas, trastornos del sueño, aumento de la ansiedad y la depresión así como también un creciente riesgo ergonómico, que puede producir trastornos musculoesqueléticos, fatiga visual, obesidad, cardiopatías entre otras enfermedades, según se indica en el informe “Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo”, de la O.I.T. (documento 2019). A lo que debemos sumar las emociones propias que se generaron con el desarrollo de la cuarentena y el peligro cierto sobre la vida así como la incertidumbre sobre el devenir.

El trabajo en el hogar altera y desorganiza la vida afectiva. La dificultad de conciliar la vida laboral con la familiar así como la presencia indiscriminada de tareas adicionales como resultado de una carga de trabajo irregular y sin marco, pone de relieve la necesidad de considerar a las actividades domésticas que recaen, mayormente, en el género femenino, como un tipo de trabajo que debe ser considerado y valorado.

El perfeccionamiento productivo y tecnológico, resultado del trabajo humano, potencialmente plantea la simplificación de las tareas arduas y reiterativas propias de la carga laboral. Sin embargo ese avance, en el actual régimen social, las convierte en instrumentos hostiles sobre la actividad creadora porque al pretender reemplazar la fuerza viva por las herramientas tecnológicas sumerge al grueso de la población al desempleo y a otro tanto a labores automatizadas que degradan la calidad humana. En este marco social los nuevos dispositivos tecnológicos se aplican y se desarrollan a los fines de reducir los costos en educación y hacer de esta actividad una de mayor rentabilidad en el camino de transformar la educación en mercancía.

El desarrollo de la fuerza creativa

La virtualización, en una organización social que no requiera de abstraer las desigualdades sociales puesto que las podría haber superado, podría implicar un encuentro genuino entre las fuerzas que conforman el ambiente de la educación. Se elimina, en una sociedad sin antagonismos sociales, el uso del ambiente educativo como instancia que superaría abstractamente las divergencias estructurales que condicionan el desarrollo

humano. El docente posee, en potencia, una mayor disponibilidad de recursos del conocimiento humano para precisar qué indagar junto al otro sujeto de la educación, los y las estudiantes.

Vale mencionar que “el impacto que puede tener la organización hipertextual de los contenidos sobre los procesos mentales de los aprendices es un tema polémico y abierto todavía a la investigación” (Coll, 2004: 12), aun así estamos en condiciones de establecer puntos para la reflexión en este marco de crisis educativa. Podría pensarse que la herramienta de la virtualidad facilita y hace menos tediosa la tarea educativa al promover mayores recursos culturales al docente y a los estudiantes por un lado, y por el otro estimula los propios recursos organizativos del estudiante quien amplía su autonomía en la conformación de su trayectoria académica.

El desafío de la técnica en la educación virtual insta a la precisión del concepto a transmitir, a promover un pensamiento menos gradualista y más dinámico y quizás, por sobre todo, a impulsar la actividad creadora con sentido por parte del estudiantado que en términos generales ha venido participando de la educación como un sujeto pasivo. La herramienta de la virtualización del espacio educativo se presenta con la posibilidad de ser más accesible al conjunto de la población por sus cualidades al no estar sometida a las leyes del tiempo y del espacio físico. La herramienta de la educación virtual como cosa en sí presenta, también, la potencialidad de simplificar la carga de trabajo del docente reduciendo el gasto de energía humana dedicada al trabajo y por lo tanto evidenciando que existen los medios para que la humanidad sea capaz de disponer del tiempo libre y el ocio, de los que sólo se podrá gozar la totalidad de la población mundial en otra organización social. En una sociedad que elimine el antagonismo de clase, el ambiente áulico como función para abstraer la conflictividad social, pierde sentido puesto que las desigualdades materiales que rigen y condicionan el desarrollo humano dejarán de existir.

Desde una apreciación sociocultural del vínculo enseñanza aprendizaje puede decirse que las TIC contienen una potencialidad,

...como instrumentos psicológicos mediadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y por otra, señalar las prácticas de uso de estas tecnologías en el marco de la actividad conjunta de los participantes como el escenario en el que dicha potencialidad se concreta haciendo o no efectiva su capacidad para transformar las prácticas educativas y mejorar el aprendizaje” (Coll, 2004, p.21)

...ofreciendo facilidades para la tarea expositiva del docente al combinarla con la selección y organización de los recursos existentes para orientar el desarrollo del aprendizaje del estudiante de los más variados modos y con diversos recursos. No se trata ya de las horas del docente frente al curso sino de la capacidad del docente de precisar el concepto a transmitir y seleccionar recursos pertinentes que promuevan el acercamiento al concepto establecido. El docente orienta el aprendizaje y el estudiante organiza su trayectoria. La educación empieza a convertirse en un vínculo de ida y vuelta entre quien forma y quien se forma.

El rol docente en el marco de la implementación de las TIC puede resignificarse, ya que el docente deja de ser el guía u orientador de la disciplina, de los contenidos a través de la conformación del programa académico. Por el contrario, el docente se convierte en el coordinador de un espacio de aprendizaje, conforma grupo de aprendizaje en conjunto con sus estudiantes con quienes establece las más diversas vinculaciones al tema del conocimiento. La experiencia de Joseph Jacotot luego de la revolución france-

sa con estudiantes que no hablaban su idioma, retomada por Jacques Rancière en su libro “El maestro ignorante” pone de relieve la capacidad de que el docente puede ser la personificación de los medios relacionales que promueven el aprendizaje permitiendo que fluya la enseñanza. Con las nuevas tecnologías los recursos para la enseñanza están a disposición y requieren ser organizados como así también orientados hacia el desarrollo del conocimiento.

La dinámica que plantean las TIC en educación modifica el ritmo secuencial y progresivo de los programas educativos mediante los cuales se brinda el conocimiento en cuotas secuenciales que se presentan en orden gradual que solo serían adquiridas si previamente hay adquisición de otros saberes. En este caso el trabajo docente pierde su ritmo escalonado y se convierte en una actividad que es desafiada a resolver los problemas que las inquietudes, que tanto el pensamiento como la actividad del conocimiento humano, presenten al espacio educativo. El docente disminuye su trabajo reiterado de brindar contenidos cada semana para abordar las problemáticas genuinas que el contenido o la propuesta pedagógica despierta en los estudiantes mientras realizan sus propias trayectorias académicas.

En definitiva el desafío educativo debería proponerse “...revestir a todo individuo con la capacidad de ser sujeto, es decir, de conformar consciente y autónomamente su vida...”⁸ (Acanda, 2001). Los dispositivos tecnológicos y el acceso a la libre información allana el camino para el desarrollo del aprendizaje autónomo en contexto, donde docentes y estudiantes se constituyen en promotores de nuevos modos de vida al lograr que el goce en el descubrimiento no se vuelva una desventura.

Un programa para la educación en el marco de la pandemia contra el capital

Las condiciones de precarización y sobreexplotación que sufrimos los docentes se ven agravadas en el contexto del aislamiento. La exigencia de que la fuerza de trabajo retorne a sus tareas laborales sin que se haya puesto un freno al avance de la pandemia, de los contagios y de los fallecimientos plantea una tensión social que más temprano que tarde se desenvolverá de forma abrupta.

Las instituciones educativas, de gestión pública o privada, buscan los medios para que los y las trabajadores de la educación retornen a los establecimientos. La crisis desatada por la pandemia y por el único recurso viable que ha encontrado el capitalismo en el siglo XXI, el aislamiento social, ha puesto de relieve que la institución educativa cumple, también, una función social, la de ser depositaria de niñas, niños y adolescentes de las familias que deben ir a sus trabajos, por un lado y, por el otro, que la fuerza de trabajo, las y los trabajadores, son los que ponen en funcionamiento el mundo y el beneficio del capital que no puede solventar a esa fuerza sin explotarla. La apertura del aislamiento social, en las más variadas actividades económicas, implica una presión sobre el sistema educativo. La presión por la reapertura de las clases aparecerá en primer plano a medida que la actividad económica se vaya desarrollando. Las familias deben dejar a sus hijos e hijas en algún lugar. Esta situación planteará nuevos desafíos a la comunidad educativa en su conjunto.

Estamos ante un inconveniente de carácter general y no meramente educativo que solo podrá ser superado con un plan de conjunto, con un programa que encarne en la docencia, en los estudiantes y en el conjunto de la población.

Tareas y desafíos a modo de conclusiones

Argentina ingresó al período del confinamiento en un contexto crítico de sus finanzas y de sus relaciones sociales; lo que se manifestaba en una deuda externa equivalente casi al 90% de su P.B.I., a lo que se suma el deterioro sostenido de las reservas en moneda extranjera del Banco Central de la República y en la antesala de un nuevo default financiero, en un mundo que venía, en su conjunto, atravesando una crisis financiera de dimensiones nunca antes conocida⁹.

En un contexto de crisis económica internacional, de crisis de regímenes políticos¹⁰ y de rebeliones populares se instala la crisis sanitaria. Con esta situación crítica las exigencias de los acreedores de deuda Argentina, sean extranjeros o nacionales, se vuelven acuciantes puesto que preocupa, en el mercado financiero internacional, que un fallo en la capacidad de pago de uno de los países endeudados inicie un ciclo de quiebra en la cadena de pagos. La presión de los organismos internacionales, de los capitales y de la política repercutirá en una presión mayor sobre las y los profesionales de la educación que verán afectadas sus condiciones de trabajo y de vida.

Sobre las condiciones de vida y trabajo

Resulta necesario establecer las reivindicaciones, conjuntas, entre estudiantes y docentes en lo que se refiere al acceso irrestricto a los recursos virtuales para que estén al servicio de la educación y de la expansión del conocimiento humano. La tecnología, la disponibilidad a la conectividad, el recurso de aplicaciones, el acceso a libros, películas y tutoriales; el desarrollo e implementación de plataformas virtuales para la enseñanza y el aprendizaje acompañadas de un servicio de ayuda técnica para su implementación, deben convertirse en requerimientos necesarios para garantizar la salud y la vida. Estas reivindicaciones solo podrán ser puestas al servicio de la educación mediante un aumento del presupuesto educativo y un control del mismo por parte de delegados electos entre los docentes y los estudiantes; en un plan de organización que surja de la comunidad educativa.

Nos debemos desafiar, como comunidad educativa, a promover un relevamiento de las condiciones y necesidades del conjunto de la población evaluando las necesidades de salubridad, higiene, agua potable, conectividad a servicios de electricidad y de internet. El desarrollo de organismos genuinos de las comunidades educativas, independientes de los negocios y de los compromisos políticos con las gestiones de turno podrán llevar adelante un plan de esta característica que refleje y asuma las necesidades para desinvolvementarlas en un plan que integra las condiciones de vida y de educación.

Presupuestos para la docencia y la calidad educativa

Siendo que la modalidad de educación virtual se lleva a cabo en el marco de una cuarentena en los hogares, afectando todas las relaciones vinculares, se debe reclamar y organizar un tiempo de desconexión que no implique ningún tipo de tarea relacionada con la actividad laboral. El agobio, las tensiones, la frustración y la soledad del trabajo educativo en estas circunstancias deviene en el daño psicofísico a la fuerza de trabajo. El tiempo de desconexión deberá ser organizado en conjunto con los trabajadores y las trabajadoras de la educación y los y las estudiantes para que se garanticen los derechos y se promueva el descanso. Recibir mails o mensajes por diversos medios implican una suma de trabajo irregular, desorganizado y genera la ansiedad por responder ante las

demandas. La desconexión implica, entonces, imposibilitar e impedir la recepción de esos tipos de contacto durante un período a acordar.

La desconexión del docente no tiene que significar el abandono del estudiante que prosigue en la tarea del aprendizaje. Para evitar esta situación es requisito un aumento de los profesionales de la educación, efectivizar la titularidad de los cargos y promover la disminución de las cargas horarias en los y las docentes mediante el reparto de las mismas, sin afectar el salario. Organizar y trazar un plan que implique la renovación de los profesionales de la educación, que genere la rotatividad con el fin de garantizar las clases a los y las estudiantes, el descanso a los y las docentes y una vida digna para el conjunto de las personas. Con el desarrollo de una política que amplíe a los profesionales de la educación surge, inevitablemente, la posibilidad de establecer parejas pedagógicas allí donde se requieran y promover, en este contexto, las prácticas pedagógicas de los institutos de formación docente asegurando al practicante los materiales para desenvolver las clases a distancia. Es necesario establecer un plan de política educativa que implique el pleno control de los recursos por parte de representantes estudiantiles y docentes que establezcan las necesidades para el desarrollo y la garantía de una educación de calidad.

En los marcos de los establecimientos educativos promover que los y las docentes junto a los y las estudiantes establezcan los mejores canales de intercambio para planificar y organizar los contenidos y los requerimientos programáticos de las disciplinas, inclusive sus formas de evaluación. El uso de los instrumentos propios de la educación a distancia permite establecer vinculaciones opuestas por el vértice a las aplicaciones y exigencias de tipo sancionatorias y de control que hoy se ponen de relieve.

Controlar las condiciones para el regreso a clases

Según UNICEF probablemente las escuelas deberán abrir “durante un periodo de tiempo y luego deban tomar la decisión de cerrarlas de nuevo temporalmente, dependiendo del contexto local”, lo que pone de relieve que la organización internacional de cuidados de los niños, niñas y adolescentes también se subsume a los designios del capital; se alistan para que haya un regreso a las clases sin que se avizore en el horizonte una cura para la pandemia. Lograr los objetivos del capital exige que se planifique detalladamente un plan de regreso para que los estudiantes, los docentes y el resto del personal se sientan seguros y que “las comunidades estén tranquilas cuando envíen a sus estudiantes de nuevo a las aulas.” Una de las condiciones esenciales requeridas por UNICEF, la del agua potable por ejemplo, es inviable en zonas donde no existen las redes cloacales.

La organización, apoyándose en las administraciones educativas descentralizadas, insta a que sean estas quienes examinen,

...las opciones para mejorar las medidas de higiene, incluido el lavado de las manos, el protocolo (por ejemplo, toser y estornudar sobre el codo, en vez de cubrirse con la mano), el distanciamiento físico, los procedimientos de limpieza de las instalaciones y la preparación de alimentos en condiciones de seguridad.” (UNICEF, art., 2020).

La política de descentralización educativa es aprovechada para descargar las presiones y las obligaciones sobre la institución educativa, cargando en los equipos de conducción de dichos establecimientos la responsabilidad de gestionar con los recursos que se les otorga en la crisis sanitaria. De este modo UNICEF sin poner de relieve las omisio-

nes que hace el Estado, despliega protocolos y sugerencias para que sean los equipos directivos de los establecimientos que asuman lo que el Estado no hace a quienes los convoca a “diseñar un plan de acción para la emergencia” que sea “liderado por el equipo directivo” que será un instrumento clave para “la toma de decisiones en medio de la incertidumbre propia de la emergencia” (UNICEF, informe, 2020).

En distintas partes del mundo, luego de sus aperturas más o menos graduales, se debió recurrir al cierre o a la implementación de lo que se llama una “cuarentena dinámica” que implica establecer un ritmo de apertura y cierre ante la presencia del contagio. El régimen social nos fuerza a convivir con un virus letal revelando que las condiciones sociales e higiénicas no están garantizadas en la sociedad capitalista. Estamos, entonces, ante un desafío estratégico porque desde los gobiernos municipales, regionales y el gobierno nacional así como desde organismos internacionales se imparte la política de la convivencia con el virus haciendo recaer el peso de la crisis sobre la comunidad educativa y responsabilizando a los equipos directivos de los establecimientos educativos que deberán, en base a la descentralización y a la “autonomía” escolar, asumir los planes de regreso a las instituciones.

Los casos de contagio, sin embargo, se expanden por el territorio nacional y no reparan en la descentralización del sistema. Las consecuencias de las políticas descentralizadas se evidencian, también, en que “las provincias han dado respuestas educativas dispares frente a la pandemia” (Observatorio Argentinos por la Educación) entre otras cuestiones encontramos que en el nivel primario hay provincias donde más del 40% de los estudiantes no cuentan con Internet en su hogar, por ejemplo en Santiago del Estero o por caso, Formosa (37,7%). En cuanto al nivel secundario, los datos no son más alentadores siendo que en algunas provincias como Salta, Catamarca, Formosa, Misiones, se llega al 30%. (Datos extraídos de Observatorio Argentinos por la Educación).

Una política educativa, que valore el trabajo docente y el aprendizaje de los estudiantes implica una intervención conjunta; es decir estratégica. Debe garantizarse una política de cuidado de la docencia y del estudiantado a nivel nacional, lo que requiere de una política educativa centralizada. La pandemia debe enfrentarse a través de la centralización del sistema educativo y de todos los recursos materiales para trazar lineamientos y objetivos en común para enfrentar este momento, organizando a los trabajadores de la educación junto a los estudiantes y sus familias garantizando las condiciones para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje.

Es parte de los desafíos lograr que los trabajadores docentes, estudiantes y sus familias conformen espacios que garanticen las condiciones de higiene y los protocolos de salud; como el problema ante la COVID-19 involucra a toda la población, los establecimientos educativos deben impulsar comités para planificar un plan de acción que impulse coordinadoras en cada municipio y región que sean capaces de unificar con las organizaciones de los trabajadores un plan de prioridades que impulse el cuidado de la salud, de los niños, las niñas y los y las jóvenes y adultos mayores así como del conjunto de la población.

Se requiere establecer un plan estratégico donde el dinero se destine a elementos de higiene, de cuidados, de protección. Desarrollando la capacidad productiva del país con el objetivo de abastecer de los instrumentos necesarios para garantizar la salud y la vida. Un plan social, humanista frente a la barbarie capitalista. Se ha vuelto una imperiosa necesidad la organización de un plan económico que ponga en debate y en cuestionamiento el destino de los actuales fondos del país.

Garantizar la cuarentena para asegurar nuestra salud y nuestras vidas es prioritario. La pretensión del restablecimiento de las clases sin una superación real de las condiciones materiales y de salubridad que dieron origen a la pandemia debe ser rechazada, los establecimientos educativos no se encuentran en condiciones de higiene como tampoco disponen del espacio para que se efectivice el distanciamiento social requerido.

El dinero debe destinarse a la salud y al desenvolvimiento de la vida, las exigencias y presiones que resultan del pago de la deuda externa implican una condena al desarrollo de la vida. Se deduce de esto el necesario rechazo al pago a los acreedores nacionales e internacionales. El dinero debe ser destinado a educación, a salud y a un plan de viviendas y relocalización para los barrios con precarias condiciones de habitar.

El gasto público se destine para atender la fuerza de trabajo en cuarentena y para garantizar las mejores condiciones de salubridad en aquellos establecimientos laborales prioritarios. La crisis sanitaria, montada en la crisis del régimen capitalista ha puesto en vilo nuestra vida y conmociona a todas las clases sociales. Los y las trabajadores debemos buscar los mejores medios de ofrecer canales para el desarrollo de una fuerza vital, que coordine toda actividad que promueva una reorganización de las actuales condiciones de vida sobre nuevas bases sociales.

De modo que la educación pueda emerger como verdadera instancia de reflexión, partiendo del cuidado de la salud y defendiendo el desarrollo del conocimiento el cual pasaría a estar bajo la coordinación y planificación de los y las trabajadores de la educación en conjunto con las y los estudiantes. La educación se convierte de este modo en una herramienta para la organización, el cuidado y el desarrollo del pensamiento; enfrenta un objetivo estratégico al interpelar la política educativa con la potencialidad de pensarse como un mecanismo para ampliar el conocimiento humano.

El establecimiento de estas políticas colocan a la educación en la senda de la efectiva emancipación humana de los designios del capital que, al presente, nos arrastra a la desvalorización de la vida que es hermosa y vale la pena ser vivida.

Notas

¹ Ver la declaración en <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19-11-march-2020>

² Seguimiento mundial de los cierres de escuelas causados por COVID-19 en: <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>

³ⁱ Tarasow es coordinador académico del Proyecto Educación y Nuevas Tecnologías (PENT) Flasco, extraído de: <https://prensa.argentinoporlaeducacion.org/covid-19-politicas-para-reducir-rapido-la-brecha-digital-educativa>

⁴ Hacemos mención a educación a distancia como también a educación remota porque no establecemos un signo igual entre este tipo de educación y la educación virtual..la cual implica la conformación de espacios virtuales de intercambio y una dinámica propia.

⁵ Ver legislación vigente, Ley de Educación Nacional 26.206, título VII: educación, nuevas tecnologías y medios de comunicación, artículo 100.

⁶ Ver informe en sitio web del Observatorio Argentinos por la Educación, <https://prensa.argentinoporlaeducacion.org/1-de-cada-5-estudiantes-de-primaria-no-tiene-internet-en-su-casa>

⁷ A los fines de solo citar un ejemplo encontramos en 1992 el documento de Educación primaria del Banco Mundial en el cual se insta a impulsar programas de educación a distancia porque es “una forma de adiestramiento eficaz en función de los costos”.

⁸ Acanda, J. L. (2001)

⁹ En 2018, Nouriel Roubini advertía que el sistema económico, en su conjunto, se encontraba a las puertas de una nueva crisis producto del agotamiento de las políticas de salvataje que se llevaron adelante desde 2008. Ver: <https://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/1216937-330/nouriel-roubini-advierde-de-un-nuevo-colapso-financiero-peor-que-el-de> También encontramos advertencias, en 2018 de J.P. Morgan sobre la inminencia de una crisis generalizada para el 2020 ver: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2018-09-13/jpmorgan-sees-liquidity-wildcard-in-gauging-depth-of-next-crisis>

¹⁰ Las dificultades para continuar avanzando en sus planes de gobierno en los casos de Trump o Bolsonaro, limitados por condicionantes de juicios políticos, o rebeliones populares y movilizaciones como las que se manifiestan en Chile, en Estados Unidos, en Bolivia y en Francia y otros países del mundo.

Bibliografía

Acanda, J. L., (2001) *La problemática del sujeto y los desafíos para la teoría de la educación*. Art. Consultado por última vez en:

Coll, César, (2004) “Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista” en *Revista Electrónica Sinéctica*, núm. 25, agosto-enero, 2004, pp. 1-24, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México

<http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=38&view=1>

Le Breton, David., (2010) *Antropología del cuerpo y la modernidad*, Bs As, Ed. Nueva Visión

Vigotski, Lev, (2005) *Psicología pedagógica*. Bs.As., Argentina: ed. Aique.

Informes y Documentos:

Observatorio argentino por la educación <https://argentinosporlaeducacion.org/>

Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.): “Informe Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo”, última visita: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/dgreports/-/dcomm/documents/publication/wcms_686762.pdf

UNICEF, 2020 artículo: “¿Cómo se contempla la vuelta a la escuela durante la pandemia de la COVID-19?” extraído de: <https://www.unicef.org/es/historias/como-contempla-vuelta-escuela-durante-pandemia-covid19>

UNICEF, 2020 Informe: “Los equipos de conducción frente al COVID-19

Claves para acompañar y orientar a los docentes, las familias y los estudiantes en contextos de emergencias.” En <https://www.unicef.org/argentina/publicaciones-y-datos/serie-conduccion-covid>.